

**“Que el aseo y la pulcritud
sea el signo distintivo
de nuestra ciudad”.
El centro histórico
de Chihuahua y algunas de
sus vecindades,
1934–1971**

Francisco Alberto
De la Rosa Manjarrez*

franciscodelarosa2006@gmail.com

ORCID ID: 0000-0003-3046-0772

*“Let cleanliness and neatness be
the distinctive sign of our city”.
The city center of Chihuahua and
some of its ‘vecindades’, 1934–1971*

Resumen:

Esta investigación de historia urbana atiende el vacío historiográfico sobre el tema de las vecindades en la ciudad de Chihuahua a través de la identificación, descripción y análisis de la función social que cumplieron entre 1934 y 1971: satisfacer el déficit de vivienda tras la intensa migración del campo a la ciudad. Las fuentes utilizadas fueron planos, informes y reportes de gobierno, además de correspondencia entre las autoridades y el pueblo. Paralelamente, se describen y analizan algunas de las formas de vida que se desarrollaron dentro de las vecindades, así como la percepción que tenía la sociedad sobre este tipo de

vivienda y las personas que las habitaron a través del testimonio de aquellos que convivieron con sus moradores y de las fotografías que dan cuenta de su existencia. También, se argumenta complementariamente que las políticas estatales de urbanización y reurbanización del periodo de 1956–1971 fueron clave en la modernización de la ciudad, la cual implicó la destrucción indiscriminada de edificios y construcciones, además de la gentrificación y sectorización de la población. Se concluye que las vecindades, como en otras ciudades de la República, fueron albergue para la otredad social y lo ‘indeseable’.

Palabras clave: Historia urbana, modernización, otredad, políticas estatales, urbanización, vecindades.

* Universidad Autónoma de Chihuahua. Calle séptima 2403, 31000, Chihuahua, México.

Abstract:

This urban history research addresses the historiographic gap on the theme of 'vecindades' in the city of Chihuahua through the identification, description, and analysis of the social function that they fulfilled between 1934 and 1971: satisfying the housing deficit after the intense migration from the countryside to the city. The sources used were maps, reports, and government records, as well as correspondence between the authorities and the people. At the same time, some of the ways of life that developed within the neighborhoods are described and analyzed, as well as the perception that

society had about this type of housing and the people who inhabited it through the testimony of those who lived with its inhabitants and the photographs that attest to its existence. Also, I complementarily argue that the state urbanization and redevelopment policies of the 1956–1971 period were key in the modernization of the city, which implied the indiscriminate destruction of buildings and constructions, in addition to the gentrification and sectorization of the population. I conclude that the 'vecindades', as it was the case in other cities of the republic, were shelters for social otherness and the 'undesirable'.

Keywords: Modernization, otherness, state policies, urban history, urbanization, 'vecindades'.

Introducción

Los esfuerzos por estudiar a las vecindades desde una perspectiva histórica o cercana a ella han sido variados y abundantes alrededor del globo, especialmente desde la segunda mitad del siglo xx. En el caso de México, autores como Oscar Lewis (1959), Guillermo Boils (1996), Enrique Ayala Alonso (1996), Peter Ward (2004) y Moisés Quiroz Mendoza (2013, 2014) han estudiado predominantemente las vecindades de la Ciudad de México. Sin embargo, otros autores se han preocupado por indagar en ciudades del interior de la República, tales son los casos de Adrián Giménez-Welsh y Enrique Marroquín (1985, pp. 71–249) en Puebla, y Aurora Cuevas (1993) en Guadalajara. Desde Latinoamérica el caso más resalta-ble es el de Brasil, debido a la similitud de los *cortiços* con las vecindades del resto de Latinoamérica, incluso a través de la barrera del idioma entre portugués y español, en el que Maura Bicudo (1994) y João Maximo (2007) se han encargado de estudiarlos desde sus trincheras académicas.

Previo al siglo xx en México, las aportaciones de Pilar Gonzalbo (2014) sobre el estudio de la vida cotidiana en la época novohispana son más que reconocidas, y dentro de las cuales se pueden encontrar artículos como el de Teresa Lozano Armendares (2014, pp. 361–76). Ya en el panorama global, las contribuciones de Mike Davis (2014) son más que útiles para la comprensión de la vivienda que pertenece a la otredad.

El *slum*, que según explica Quiroz (2014, p. 18), se define como la construcción que no cuenta con las características de las viviendas de las clases dominantes, lo cual ayuda a comprender la problemática como un problema global y no solamente local.

El que las vecindades puedan ser definidas como *slum* tiene que ver con una serie de antecedentes que podemos rastrear hasta el siglo XIX, pues fue durante este que las formas en que las ciudades europeas se habían organizado durante la Edad Media Tardía y el Renacimiento se modificaron de manera sustancial. La utilización del espacio público como un repositorio representativo del poder soberano dejó de ser necesaria – o en un sentido más práctico – eficaz, lo que permitió organizar un espacio público analítico que trasladó a las urbes de un tránsito vago y desordenado de sus habitantes, al “control selectivo y disciplinar del habitante urbano” (Berroeta y Vidal, 2012, pp. 7–8).

El porfiriato marcó la llegada definitiva de esta visión del espacio público a México, reflejándose a través de las políticas públicas y programas de la época, en las que el higienismo y el ambientalismo serían el marco ideológico predilecto bajo el cual se ordenaría la planificación urbana de las ciudades mexicanas (Valenzuela, 2018, pp. 119–22). Años más tarde la pacificación del país tras la Revolución Mexicana y el establecimiento del Estado mexicano posrevolucionario en el poder, significaron para Chihuahua la rectificación del villismo, que según Aboites (2011) fue un “presagio del conservadurismo que definiría la vida política local desde entonces” (p. 144). Es a partir de aquí que la reestructuración de los estatutos políticos comenzó a tomar dirección, mostrando durante los siguientes años su afición por el antiguo régimen porfirista y por recuperar el viejo orden, por lo que muchas de las ideas y políticas del porfirismo fueron reutilizadas en lo que nos compete para este trabajo: lo urbano.

Esto se constituyó en materia jurídica en 1930 con la Ley de Planeación de la República Mexicana; en 1933 y 1936 con la Ley de Planificación y Zonificación del Distrito Federal y Territorios de la Baja California; en 1953 con la Ley de Planificación del Distrito Federal, y de los planos reguladores producto de la Comisión Nacional de Planeación. Todo lo anterior fue el reflejo material del interés del Estado mexicano posrevolucionario por la modificación de las ciudades que involucrase propuestas efectivas y con resultados inmediatos (Rodríguez, Sánchez y Santiago, 2017, pp. 122–32).

De esta manera se formalizó el interés gubernamental por lo urbano y comenzó la búsqueda de una modernización adaptada a los ideales de ciudad del siglo XX. Tras esta antesala jurídica, en Chihuahua apareció hacia 1955 el proyecto de Ley de Planificación relativo a la ciudad de

Chihuahua y sus alrededores, aprobado por el Ayuntamiento ese mismo año,¹ y dos después la iniciativa de decreto referente a la planeación de obras públicas de la ciudad por Teófilo Borunda – el entonces gobernador del estado – para reformar el Código Municipal del Estado y reestructurar los llamados Consejos de Planeación.²

Existe un plano inédito de 1912 en el cual se evidencia la ordenación fragmentaria de las tierras y asentamientos humanos que se encontraban pasando los contornos de la frontera norte de la ciudad, muestra además el trazo que marca la vía del ferrocarril en el mapa en dirección septentrional incluidas las construcciones de la Casa Empacadora (Chávez, 2017, p. 25).³ Siguiendo el alquilon hasta sus orígenes, se observa en el plano el Fundo Legal de Nombre de Dios, una zona de viviendas para obreros. La calle principal paralela a las vías que desde estos años aparece aquí, se convirtió en la actual avenida Heroico Colegio Militar, que en calidad señera recorría de norte a sur la ciudad, situándose entre el ferrocarril y el río Sacramento, aún sin conectar con el río Chuvíscar. Esta calle fue la arteria que alimentó a lo que se convirtió en la colonia Industrial, el primer barrio que albergó en su totalidad a gran parte de la clase trabajadora de la ciudad que se asentó más allá del río mencionado y que fue conformada por trabajadores principalmente de la empresa de ferrocarriles que se encontraba justo al lado de sus márgenes (Chávez Acosta, 2017, pp. 35–38).

Hacia el año de 1939, el plano del año indicado muestra un trazo de esta colonia (véase Figura 1). El plano deja entrever algunos detalles de lo que sería la finalización de la etapa de expansión urbana que hasta ese momento había sido determinada en sus límites por propiedades ejidales (Chávez Acosta, 2017, pp. 39–43). En 1940 la capital contaba ya con 56 805 habitantes aproximadamente, los principales sectores y calles estaban pavimentados, y aunque las viviendas de tipo moderno aumentaban en cantidad, la dependencia de la economía sobre los minerales inmediatos volvía inestable y limitada la urbanización de la ciudad (Almada, 1945, p. 373).⁴ El estado de Chihuahua conoció un periodo de

¹ Archivo Histórico Municipal de Chihuahua (AHMCH), fondo Contemporáneo (FC), sección Presidencia (SP), caja 19, exp. 5.

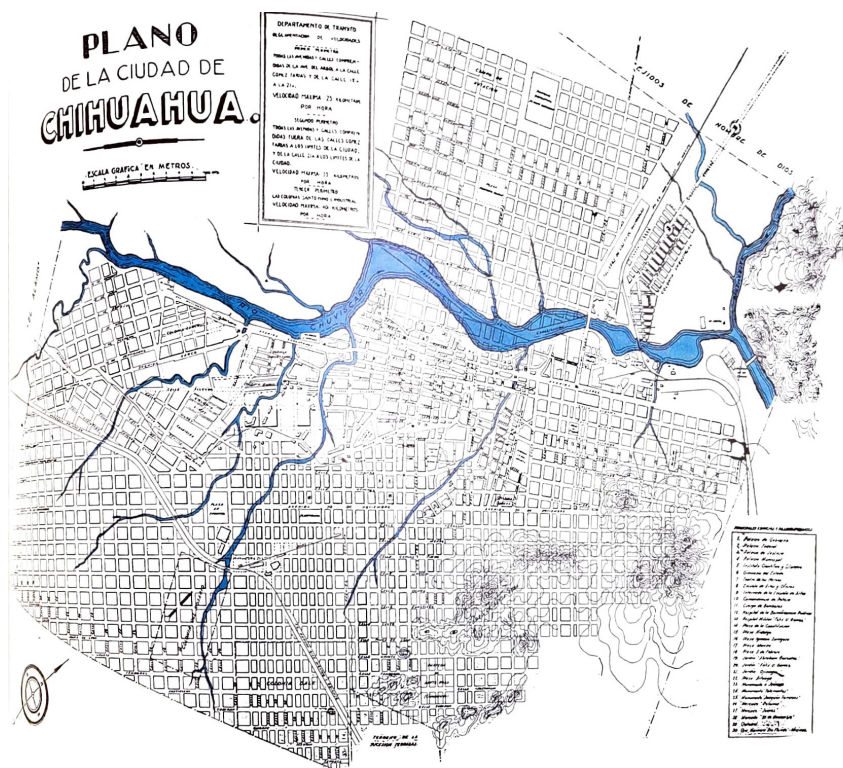
² AHMCH, FC, SP, caja 26, exp. 7.

³ Este es el único plano de los cuatro que utiliza Chávez (2017) que no muestra gráficamente.

⁴ Cabe aclarar que la cifra de Almada para el año de 1940 queda 25 habitantes por debajo respecto de la de González Herrera (2011), por lo que se sustituyó por la del segundo al ser una cifra mucho más reciente.

prosperidad económica sostenida durante las décadas siguientes – entre 1940 y 1960 – impulsada por la bonanza algodonera, la expansión de los cultivos en tierras de temporal y el vigoroso renacimiento de la ganadería de exportación. De esta manera su capital vio su superioridad reafirmada frente a las demás localidades – a excepción de la frontera Juárez con la que se equiparó durante varios años en lo que respecta a fuerza económica –, por lo que las carreteras construidas durante la primera década de este periodo convergieron en la primera, abriendo nuevas relaciones comerciales y laborales, además de que se reutilizaron las antiguas vías de los españoles (González Herrera, 2011, p. 127). Claro ejemplo de esto es la carretera a Ciudad Juárez culminada en 1948, que según Lister y Lister (1979) “prácticamente [volvió] a trazar el camino real de la colonia” (p. 354).

Figura 1



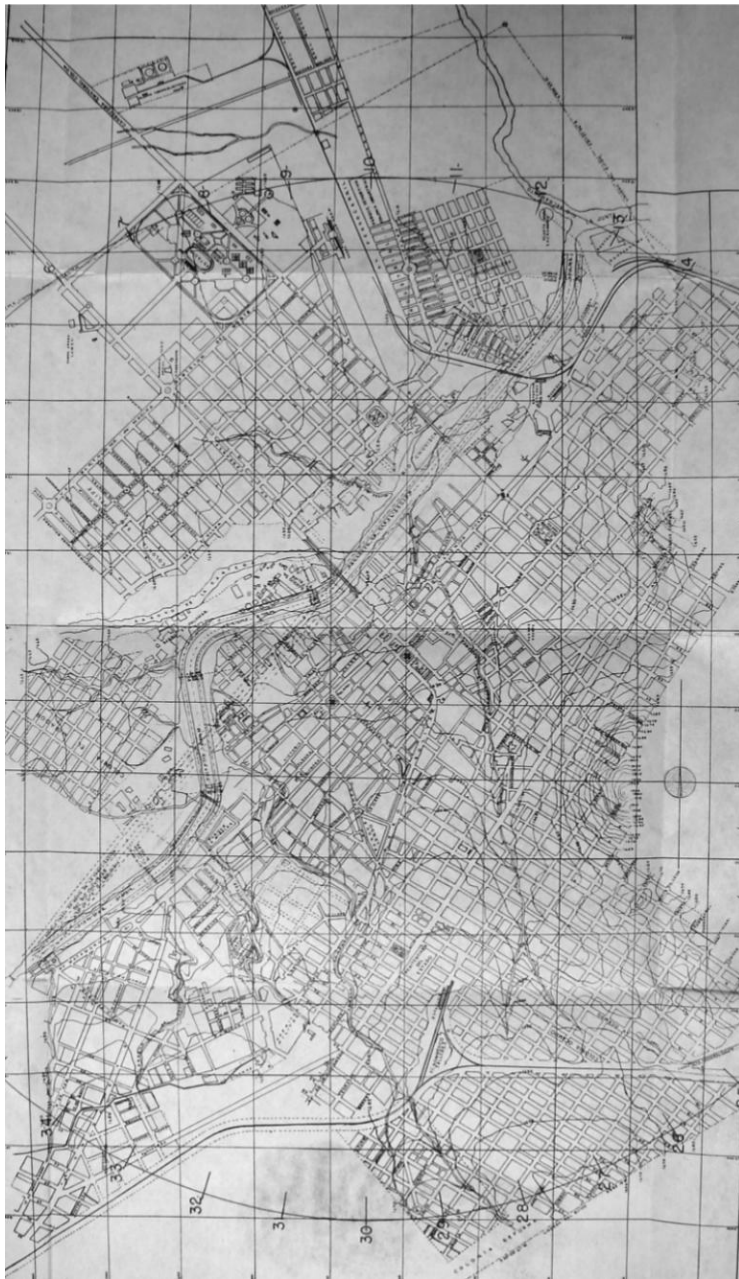
Fuente: *Tierra a la vista. Chihuahua a través de los mapas* (1992, p. 51).

Por tanto, entre 1940–1960 se desarrollaron considerablemente actividades características de la urbe, tales como los servicios y el comercio, en las cuales la migración del campo a la ciudad jugó un papel fundamental. Paralelamente, y a la pauta de los cambios demográficos a nivel nacional, la población superó considerablemente los cánones de incremento de los dos pináculos demográficos de 1790–1823 y de 1880–1910. La población del estado aumentó de 530 000 habitantes en 1930 a 1 600 000 en 1970. Los fenómenos de transformación que la población experimentó exigieron a los gobiernos federal, estatal y municipal inyectar gran parte del presupuesto en la inversión de infraestructura y equipamientos necesarios para satisfacer los requerimientos de las ciudades; en el caso del estado de Chihuahua, se privilegió a la capital y a Ciudad Juárez (Córdova y Romo, 2015, p. 52).

La zona comercial de la urbe hacia 1952, ya decía Ramírez (1952, p. 17) se estableció sobre los contornos de las calles Libertad y Victoria y las avenidas Independencia y Ocampo; las principales zonas residenciales eran las ubicadas en el Paseo Bolívar, la colonia Zarco y el paso entre las avenidas Colón y 20 de Noviembre, con una tendencia bastante estratificada entre las clases sociales alta y baja. A tenor de Aboites (2011, p. 144), en 1956 en sucesión de Óscar Soto Máyne, Teófilo Borunda ascendió a la gubernatura de Chihuahua, apoyando de manera considerable la fruticultura y la ganadería, proyectos tales como el Plan Chihuahua y la canalización del río Chuvíscar; la pavimentación y entubado que se realizaron durante su sexenio fueron entes representativos de su gobierno y de una época en que finalmente la urbanización de la ciudad entró en su etapa final, al menos en lo que respecta al siglo XX, y cabe decir también, una de las más agresivas.

Por último, los planos de 1958 y 1962 muestran los terrenos obtenidos por la canalización del río Chuvíscar con intenciones de urbanizarse como espacios destinados al área pública (véanse figuras 2 y 3). Estas intenciones jamás fueron aprovechadas, y la canalización terminó siendo devorada por el frenesí modernizador de la ciudad. También aparecen los trazados de la colonia Mirador, el acrecentamiento de la zona de San Felipe hacia el poniente, la colonia Panamericana y la colonia Las Granjas, caracterizándose esta última por albergar mayormente a la clase baja de la ciudad. En este mismo año se empezó a darle prioridad a la construcción de colonias enteramente dedicadas a la vivienda sin comercios al interior; contrario de como se venía haciendo en los últimos tiempos (Chávez Acosta, 2017, pp. 43–47).

Figura 2



Fuente: Chávez Acosta (2017, pp. 43–45).

Figura 3



Fuente: Gobierno del Estado de Chihuahua (1962, p. 19).

A esta altura es conveniente repasar el crecimiento demográfico de la ciudad por décadas; mencionaré las cifras de habitantes en orden cronológico proporcionadas por González Herrera (2011, p. 144), partiendo de 1921 y culminando en 1980:⁵ 37 000 en 1921; 45 545 en 1930; 56 805 en 1940; 87 000 en 1950; 150 430 en 1960; 257 027 en 1970, y 356 603 en 1980.

Las vecindades: la vivienda de los migrantes

Es dentro de este crecimiento demográfico y migratorio que sobrevino el auge de las vecindades en la ciudad de Chihuahua. El primer caso que abordo es el de Faustino, cuyos padres migraron a la ciudad en este contexto. Faustino nació en el año de 1950 y, como hijo de migrantes, vivió el déficit de vivienda durante toda su infancia y adolescencia. Asimismo, aunque su familia nunca habitó en una vecindad – tal y como él mismo afirma –, siempre estuvo en contacto directo con personas que las habitaron. Por ejemplo, Faustino menciona que vivió durante parte de su infancia al lado de una vecindad que se ubicaba sobre la calle Independencia – su familia le rentaba una casa-habitación al mismo dueño de la vecindad. Es de esta manera que Faustino dice haberse vuelto amigo de los niños que la habitaban, a pesar del disgusto de su madre. Igualmente, durante su adolescencia y parte de su juventud, vivió en lo que hoy es el Centro Histórico – sobre la calle Nicolás Bravo entre las calles Séptima y Venustiano Carranza (Comunicación personal con Faustino Manjarrez, 12 de octubre de 2021). Faustino explica que sus padres eran originarios de la sierra y que provenían de localidades diferentes, pero que convergieron en la ciudad por las vicisitudes de la vida. Su madre, que llegó aproximadamente en la década de los treinta, se asentó en una vecindad ubicada en lo que actualmente es la calle Independencia, en una construcción ya antigua para la época con un patio central y en la que los servicios básicos como el agua potable y el baño eran compartidos. Por otro lado, su padre de oficio gambusino logró asentarse con familiares, específicamente con uno de sus tíos, el cual tenía una tienda de abarrotes en la esquina de las calles Jiménez e Independencia, a unas casas de la mencionada vecindad en dirección norte.⁶

Contemporáneamente, hacia 1934, en una vecindad ubicada en una de las esquinas que forman las calles Décima y Ramírez, Carlos Montes

⁵ Entre la primera y la segunda década hay un lapso de 9 años; en el resto de los casos, este corresponde a 10 años.

⁶ Comunicación personal con Faustino Manjarrez, 12 de octubre de 2021.

hirió con un arma punzocortante a Pilar Villarreal, su novia. Carlos tuvo que pagar una fianza de 200 pesos, pues, aunque tenía como antecedente haber asesinado a una persona en Parral, resultaba como atenuante a su sentencia el hecho de que la herida de Pilar no tardó más de 15 días en sanar. Pilar vivía sola, y cuando su novio llegó a la vivienda ella venía de trabajar. El informe es valioso no sólo como parámetro demográfico – pues se especifica que Pilar era migrante – sino como evidencia contundente de la vida tan precaria a la que tenían acceso quienes acudían a las vecindades, que más que portar algo al análisis, puede malinterpretarse y coadyuvar a la estigmatización de estos espacios. Debe entenderse entonces como una de las pocas pruebas documentales que emanan directamente del gobierno que hacen alusión al término ‘vecindad’, y no sorprende el hecho de que sea un expediente proveniente del poder judicial.⁷

Sobre el interior de las vecindades existen dos fotografías tomadas por la laureada casa fotográfica Casasola en el año de 1950, en que se puede distinguir la entrada a una vecindad en la ciudad de Chihuahua (véanse figuras 4 y 5). En una se observan las ropas secándose sobre unos alambres o cordones a través del patio central y la escalera en el centro, muestras de la forma de vida comunal característica de estos espacios. En la otra se puede observar a una niña en el centro de la imagen y a sus espaldas un lavadero con una llave de agua, sobre lo que siguiendo lo indicado por los testimonios de los entrevistados es lógico pensar que esta misma llave fuera la que dotaba de agua para el uso diario a los habitantes de la vecindad.⁸

⁷ Archivo Histórico del Poder Judicial (AHPJ), fondo Reconstrucción, sección Penal, fols. 2–3, 5, 15, 17, 19, 22–24, 27.

⁸ Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Mediateca Digital, Colección Casasola, 1950, Chihuahua, “Mujeres en los patios de una vecindad” http://www.mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A192560; “Niña en los patios de una vecindad, retrato” (http://www.mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia:192552).

Figura 4
Mujeres en los patios de una vecindad



Fuente: Colección “Casasola” (1950), http://www.mediатеca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A192560.

Figura 5
Niña en los patios de una vecindad



Fuente: Colección “Casasola” (1950), http://www.mEDIATECA.INAH.GOB.MX/islandora_74/islandora/object/fotografia:192552.

En el reporte de 1953 del entonces inspector de policía,⁹ se puede leer en más de una ocasión casos de robos, ebrios escandalosos y riñas que refieren direcciones correspondientes a las áreas más marginadas de la ciudad; entre ellas las más recurridas eran las cantinas para la clase baja y obrera, y barrios o colonias como el Barrio San Pedro, el cual albergó en su interior viviendas con las características de una vecindad, así como la mencionada colonia Industrial constituida por la clase obrera en su totalidad. Para esto cabe resaltar el caso de “La Jabonera”, una vecindad que, según nos explica Faustino, se ubicó al sur de la ciudad en donde solía existir una fábrica de jabones, y que para ese entonces a sus instalaciones ya abandonadas se les conocía por la baja calidad de vida que ofrecían.¹⁰

⁹ AHMCH, FC, SP, caja 12-13, exp. 9, fols. 2-18.

¹⁰ Comunicación personal con Faustino Manjarrez, 12 de octubre de 2021.

Por otro lado, tenemos el caso de Elsa Gómez. Hija de migrantes pero de una familia de clase media, Elsa menciona nunca haber vivido en una vecindad ni haber tenido la necesidad de vivir en el inquilinato desde su nacimiento en 1956 – su padre tuvo la oportunidad de adquirir un terreno en la colonia Tiradores a las faldas del Cerro Coronel, unos años antes de que ella naciera – hasta su casamiento, momento en el cual tuvo que recurrir al inquilinato. Sin embargo, este no fue el caso para algunos de sus familiares cercanos, pues cuenta la experiencia que tuvo con una tía materna al visitarla más de una vez – entre 1960 y 1970, aproximadamente – en la vecindad que se ubicaba sobre lo que actualmente es la calle Juárez, entre las calles 55 y Ferrocarril Kansas – no muy lejos de su casa. Explica que las veces que la visitó pudo percibir la cantidad de personas que había dentro de ella, pero hace énfasis en que su tía vivía en la primera casa sobre el pasillo que daba al centro de la vecindad. Su tía ocupaba dos cuartos de esta, que además se esforzaba por separar del resto de cuartos alquilados puesto que no se sabía quiénes de los que vivían dentro eran personas ‘de bien’, puntualizando, por otra parte, que la mayoría provenían de fuera de la ciudad y que por falta de vivienda en la ciudad tuvieron que rentar ahí.¹¹ Su relato es muestra no solo del estigma que se les tenía a estos espacios, sino de la variabilidad de motivos por los que las personas tenían que acceder a vivir en ellos a sabiendas de la vergüenza que ello suscitaba.

Ambos entrevistados hacen mención del uso de las vecindades por migrantes;¹² sin embargo, las condiciones en las que se encontraban las edificaciones en que se asentaron las vecindades no eran completamente iguales. En la primera, Faustino hace mención de que el espacio era antiguo, y que probablemente había sido reutilizado para adaptarse a las necesidades de una vecindad, al dividirla en cuartos y dejar los baños y servicios básicos en la planta baja. Elsa explica que, aunque su tía era madre soltera, hacía lo posible por mantener en las mejores condiciones los dos cuartos en los que se alojaban ella y sus dos hijas, pero que, al no ser una construcción en óptimas condiciones, el deterioro era visible especialmente en los cuartos del fondo, los que parecían haber sido parte de una edificación mucho más antigua, la cual había sido dividida en dos y solo una parte era utilizada como vecindad.¹³

¹¹ Comunicación personal con Elsa Gómez, 12 de octubre de 2021.

¹² Recordemos que entre 1950 y 1970 la población de la ciudad se multiplicó por tres en tan solo 20 años (González Herrera, 2011, p. 211).

¹³ Comunicación personal con Faustino Manjarrez, 12 de octubre de 2021; Comunicación personal con Elsa Gómez, 12 de octubre de 2021.

Faustino menciona además que las vecindades asentadas al lado de arroyos eran algo común, y que el de La Canoa o La Manteca vieron proliferar asentamientos humanos a sus márgenes en los que casas que en su momento habían sido mesones o casas de beneficio para los metales, fueron reutilizadas como vivienda. Asimismo, platica que en más de una vez pudo apreciar a las vecindades ubicadas en lo que actualmente es el boulevard Díaz Ordaz, en esa época aún Arroyo de la Canoa, y sobre las cuales dice “probablemente [no tenían] ni servicios básicos dentro”, lo que indica que ni siquiera eran comunales. Otro ejemplo son las vecindades que se asentaron una calle más abajo en dirección oriente de lo que hoy es la Venustiano Carranza. Ubicadas igualmente al lado de un arroyo, en este caso el de La Manteca, así como las que se encontraban en lo que hoy son la calle 5ta y Jiménez o sobre la calle 13, unos metros al suroeste, también sobre el mismo arroyo.¹⁴ Aunque cabe resaltar que en otros casos las mismas personas improvisaban construcciones de adobe sin importar el riesgo que representaba la crecida de los cuerpos fluviales en temporadas de lluvia. Respecto de este riesgo, las calles no pavimentadas eran las más afectadas con la lluvia por el arrastre de tierra.¹⁵

Todo esto se puede apreciar de mejor manera en *Chihuahua. Antes y ahora. Resumen Gráfico Municipal* (Ayuntamiento de Chihuahua, 1971, pp. 8–10, 32–33), en el que muchos más ejemplos de viviendas de adobe pertenecientes a la clase baja asentadas a los márgenes de arroyos pueden ser encontrados en las fotografías anexas al informe, y en donde el ‘antes’ y el ‘después’ fungen como prueba de la transformación del espacio urbano. Cabe señalar que este antes y después está diferenciado de manera muy fehaciente en las fotografías de este informe, no en vano denominado *Chihuahua, antes y ahora*, pues las del antes están en blanco y negro, y las del después a color. Bajo un contexto en el que la televisión a color era una novedad de gran impacto, esta diferenciación tiene mucho peso discursivo (véase figuras 6 y 7).

¹⁴ Comunicación personal con Faustino Manjarrez, 12 de octubre de 2021.

¹⁵ AHMCH, FC, SP, caja 32, exp. 3, fol. 4.

Figura 6



Fuente: Ayuntamiento de Chihuahua (1971, p. 8).

Figura 7



Fuente: Ayuntamiento de Chihuahua (1971, p. 8).

Retomando los testimonios, se puede argumentar que los espacios habitados eran edificaciones viejas para el momento en que se empezaron a utilizar como vecindad, aunque ambos informantes tienen problema para definir sus características. Aun así, coinciden en que en estas se compartían los servicios básicos, vivían migrantes, personas de bajos recursos, y además tenían un patio o patios centrales, aunque no siempre se cumplían la totalidad de estas características.¹⁶ Las vecindades entonces eran lugares que habían entrado en desuso, y que, aunque en su mayoría no eran construcciones de origen colonial considerando los materiales con los que estaban construidas (Márquez, 2010, pp. 200–1), al menos si lo eran de origen decimonónico o de principios del siglo xx. Este no es el caso en otras ciudades de la República, por ejemplo, Puebla, en la que se puede asegurar que “muchos de estos inmuebles se remontan a la misma época colonial cuando fueron construidos como residencia para la oligarquía de entonces y su servidumbre” (Gimate-Welsh y Marroquín, 1985, p. 101).

Entre los años de 1950 y 1960 Chihuahua se posicionó entre las 10 ciudades de mayor saldo neto migratorio positivo del país (Unikel, 1978, p. 45), lo cual se compagina con el crecimiento poblacional exponencial. Sin embargo, incluso para 1970 la ciudad no mostraba signos de algún tipo de ‘metropolización’ (Unikel, 1978, p. 145). Hacia 1950, en el municipio de Chihuahua había 20 698 viviendas de adobe de un total de 22 483 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 1952, p. 113). De todas las viviendas censadas, 13 510 eran habitadas por no propietarios; estamos hablando del 60% del total. Además, había 5 492 (22%) que tenían uso de agua entubada común; 4 555 (18.6%) que la extraían directamente del pozo, y 1 534 (6.26%) que no tenían acceso al agua entubada (INEGI, 1952, p. 111).

Otra cosa que llama poderosamente la atención son las quejas de vecinos de diversas barriadas y colonias que se comunicaban constantemente con el Ayuntamiento en pedimento de mejoras y nuevas obras que veían necesarias para mejorar su calidad de vida. La necesidad de urbanizar la ciudad de una forma mucho más radical a la que se había estado llevando a cabo hasta esos años era necesaria para satisfacer las necesidades de la creciente urbe. Esta preocupación aparece por ejemplo en la petición de un vecino de la calle Allende, que incluye una fotografía de una vecindad en la que se puede apreciar un puente improvisado para cruzar el arroyo que atraviesa el patio central, convenientemente con un

¹⁶ Comunicación personal con Faustino Manjarrez, 12 de octubre de 2021; Comunicación personal con Elsa Gómez, 12 de octubre de 2021.

niño parado sobre él y otro por debajo, y la cual se ubicaba entre las calles Allende, 19^a, y 15^a (véase Figura 8). Dice en el oficio elaborado por el Dr. Ignacio González:

Dentro de la manzana comprendida [entre las calles mencionadas] existe un tramo del Arroyo de la Manteca que está canalizado y descubierto, por lo que los habitantes de esas casas tiran basura, desperdicios de comida y desechos orgánicos, constituyendo un peligro a la salud pública.

Mucho agradecería a Ud. [*sic*] con todo respeto, se sirviera dictar sus respetables órdenes para que fuera cubierto el canal, evitando así el que se siga haciendo mal uso de él y eliminar ese foco de infección.¹⁷

Y se lee en la respuesta del presidente municipal Esteban Uranga:

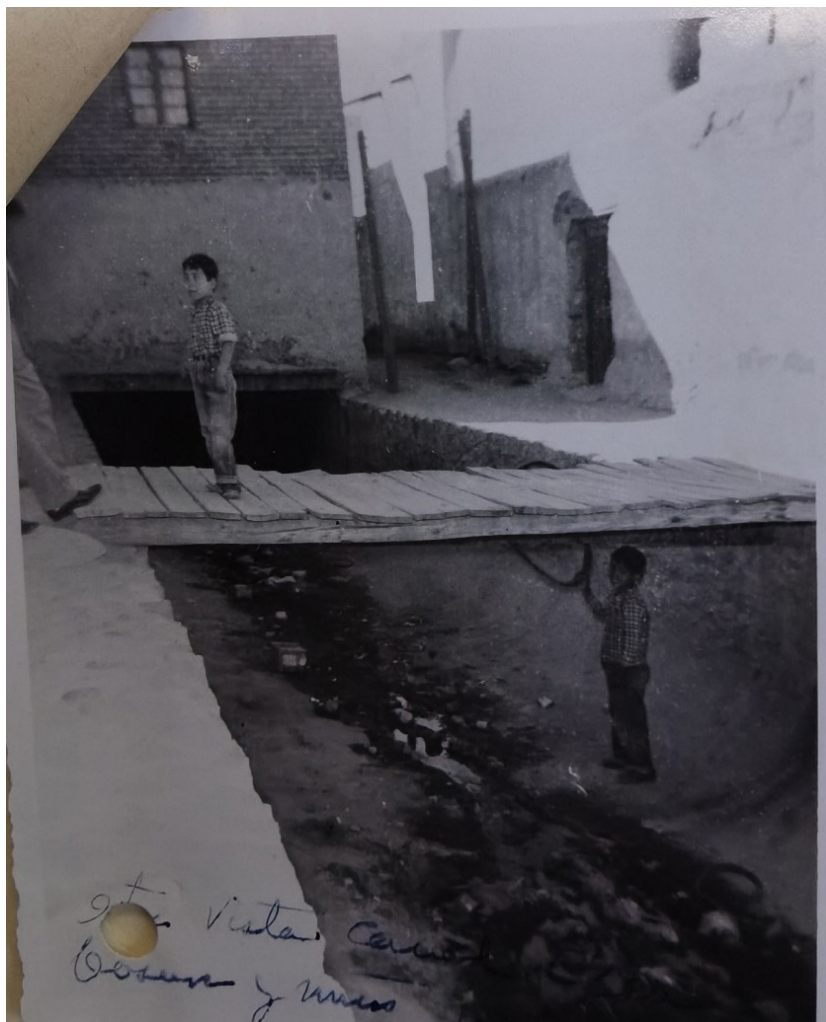
Con todo gusto atenderíamos su petición [...] si no fuera porque desgraciadamente ese Arroyo desde más arriba del tramo indicado y hasta su desembocadura en el río constituye el problema más serio de ingeniería sanitaria cuya solución no debe ser parcial sino integralmente.

En dos ocasiones hemos acompañado al Sr. Gobernador del Estado y tanto los funcionarios de la Junta Municipal como nosotros hemos sustentado el criterio de que primero se instale drenaje a lo largo de todo el tramo canalizado para evitar que sigan descargando los servicios de un gran número de residencias que actualmente lo utilizan para ese uso.¹⁸

¹⁷ AHMCH, FC, sección Tesorería (ST), caja 44, exp. 4, fol. 2.

¹⁸ AHMCH, FC, ST, caja 44, exp. 4, fol. 1.

Figura 8



Fuente: AHMCH, Fondo "Contemporáneo", Sección "Tesorería", Caja 44, exp. 4, ff. 2.

Puede argumentarse además que las quejas y peticiones de vecinos proviniesen de propietarios de viviendas con la regulación y legalidad adecuadas como para no tener temor o repelús de acercarse al gobierno, así como de un sector letrado, por lo que la necesidad de reurbanizar la ciudad no solamente provenía del Estado, sino también de la sociedad, especialmente las clases medias y altas; por ejemplo, en el caso del

Dr. González, según se lee en la petición, él no vivía en esa vecindad, pues habla de los habitantes de esta en tercera persona. Considerando los motivos por los que miles de individuos se refugiaron en las vecindades – con la intención de vivir en estas como algo temporal debido a su situación económica, o al menos, durante el menor tiempo posible – es lógico pensar que no podían ni querían tomarse el tiempo de dirigir oficios elaborados para la mejora del entorno que los rodeaba y al cual algunos de ellos ‘no pertenecían’.¹⁹

Otra petición proveniente del comité Pro-mejoras del Barrio Plazuela Perea insistía en la “urgente necesidad” de la construcción de un puente sobre el arroyo de La Manteca y la pavimentación del tramo de la calle 21^a, entre lo que hoy son las avenidas Juárez y Niños Héroes, así como de anexar un plano improvisado de la zona.²⁰ El mismo comité declaró:

Sucede que hace algún tiempo nuestra barriada se ha visto invadida por un sinnúmero de cantinas, algunas disimuladas como cafés en las cuales no solo se expiden bebidas embriagantes, sino que existen mujeres de mala nota lo que origina una serie de escándalos nocturnos.²¹

Todo esto cobra aún más sentido si se consideran la Ley de Planificación de 1955 para la ciudad de Chihuahua²² y el decreto de 1957 para reformar los Consejos de Planeación, año en el que se les dotó de “personalidad jurídica y patrimonio propios con el objeto de que [pudieran] realizarse plenamente sus fines en beneficio directo de los centros de población”,²³ sobre lo que se puede leer en el informe de gobierno del presidente municipal Jesús Olmos de 1960 respecto del Consejo de Planeación y sus funciones:

Es un organismo constituido por representantes de todos los sectores de la población que decide la ejecución de ciertas tareas u obras que la ley señala [...] La tendencia de la ley al implantar la intervención de estos organismos en la realización de obras públicas es la de garantizar que, ya se ejecuten estas con fondos exclusivamente municipales

¹⁹ AHMCH, FC, ST, caja 44, exp. 4, fol. 2.

²⁰ Los comités “Pro-mejoras” existían – al menos idealmente – para cada barrio o colonia de la ciudad y que se encargaban de comunicar al ayuntamiento sus necesidades en términos de obras públicas.

²¹ AHMCH, FC, ST, caja 34, exp. 5, fol. 241.

²² AHMCH, FC, SP, caja 19, exp. 5, fols. 1–8.

²³ AHMCH, FC, SP, caja 26, exp. 7, fol. 1.

o por el sistema de derrama, su planteamiento, proyección y ejecución se adapten a las necesidades de la población.²⁴

Asimismo, dentro de la Ley se declara en el artículo primero “de utilidad pública la planificación de la capital del Estado”²⁵ y se estipulaban las actividades a realizarse, las cuales no me resisto a citar en su mayoría:

I.- La apertura de nuevas vías públicas y la creación de plazas jardines, parques, campos deportivos, estadios reservas forestales y cordones de defensa térmica.

II.- La rectificación, ampliación, prolongación y mejoramiento de las vías públicas existentes.

[...] IV.- La ejecución de obras relativas a nuevos servicios municipales y mejoramiento de los servicios existentes, como saneamiento, abastecimiento de aguas, drenaje, alumbrado, ductos, etc.

V.- Los estudios necesarios para el acondicionamiento de ríos y arroyos que crucen zonas urbanas, sin perjuicio de la competencia de las autoridades.

VI.- La reglamentación de construcciones o reformas de edificios públicos y privados [...]

VIII.- La división de la ciudad en distritos o zonas especiales para la localización de industrias, residencias, etc.

IX.- Las obras, actividades, servicios y reglamentaciones encaminadas a la integración y mejoramiento de la ciudad y secciones municipales como unidades urbanas.

En la entrevista realizada, Elsa Gómez hace referencia a una vecindad ubicada al lado de lo que hoy es el Parque Urueta; su valioso testimonio nos remonta a una situación que ella vivió con un amigo en su adolescencia. Cuenta que hacia el año de 1970 un par de amigos suyos se acercaron mientras esperaba a su madre en una de las bancas del mencionado parque, pues asistían a la misma escuela y eran amigos cercanos a ella. Después de pasar la tarde platicando cada uno se dirigió a su casa; la insistencia de uno de ellos se hizo notar al enfatizar que él se iba solo caminando y que ellas se adelantarán. Elsa menciona que después se enteró que vivía en la vecindad ya referida justo al lado del parque que se encontraban, sobre lo que actualmente es la calle 25. Describe a la vecindad como “no tan decaída como otras”, y al muchacho como uno “de bien”,

²⁴ AHMCH, FC, SP, caja 32, exp. 3, fol. 4.

²⁵ AHMCH, FC, SP, caja 19, exp. 5, fols. 1–2.

por lo que explica que vivía ahí porque venían de una ciudad de fuera de la capital y se le había dificultado a su familia conseguir vivienda.²⁶

En la vecindad descrita, aunque se compartían los servicios y los cuartos eran pequeños y abigarrados, se destacaba – o, mejor dicho, se camuflaba – por su limpieza y el ‘buen comportamiento’ de quienes la habitaban. Este no es el caso de otras como las ubicadas en el Barrio San Pedro – hoy Ciudad Judicial – y el callejón Uranga – hoy estacionamiento del supermercado Alsuper en calle Pacheco y calle Juárez – sobre las cuales dice haber visto prostitutas y borrachos viviendo dentro hasta el día que desaparecieron –. Sobre la calle 25 se realizaron hacia el mismo año (1970) obras de pavimentación, por lo que la vecindad pudo haberse visto afectada. Sin embargo, no debió haber sido un objetivo específico puesto que es difícil saber con seguridad hasta qué punto el gobierno reparó atención en ella, y de qué forma si es que lo hizo (Ayuntamiento de Chihuahua, 1971, p. 28).

Sobre el callejón Uranga, la señora Elsa nos detalla que ahí vivió una prima hermana suya, sobrina directa de su madre, a la cual visitó en una edad un poco más avanzada – 16 años aproximadamente, en el año de 1972 – y recuerda el desnivel por el que se tenía que acceder a las vecindades, en las cuales la mayoría de los cuartos carecían de ventanas instaladas tapando los huecos con cortinas, y otras no contaban con puertas teniendo que usar las ventanas para salir. No había ventilación, por lo que recuerda haber percibido un olor a humedad constante mientras estuvo ahí. Y, además, habiendo entrado por el lado de lo que actualmente es la calle Pacheco, el desnivel era más pronunciado y dice haber visto charcos de agua estancada de varios días, por lo que es probable que el sistema de drenaje y desagüe fluvial no fuera eficiente o ni siquiera existiera en el lugar.²⁷ Es de considerarse la cantidad de entubado de agua potable y drenaje que se introdujo en la ciudad en las obras de 1956–1962, durante el sexenio del mencionado Teófilo Borunda (Gobierno del Estado de Chihuahua, 1962, pp. 11–12) y de 1968–1971 en el trienio de Ramón Reyes (Ayuntamiento de Chihuahua, 1971, pp. 51–56; Presidencia Municipal, 1971, pp. 39–43), de las que una vez más es posible que se omitiera a las vecindades, a menos que fueran un obstáculo directo para las obras de urbanización implementadas.

En una fotografía aérea de la parte noroeste del centro histórico de la ciudad tomada en 1957 se puede atisbar el Barrio San Pedro en la parte superior izquierda (véase figura 9). Dentro de la cantidad de acercamiento

²⁶ Comunicación personal con Elsa Gómez, 12 de octubre de 2021.

²⁷ Comunicación personal con Elsa Gómez, 12 de octubre de 2021.

que permite la calidad de la imagen, se ve que este barrio está conformado por una seguidilla de casas con un patio central, y aunque no se perciben las divisiones propiamente dichas de una vecindad debido a la altura en que se encontraba el fotógrafo, es bastante probable que las casas ya tuvieran un uso de carácter habitacional debido a la zona en que se encontraban.²⁸ El barrio se ubicaba entre lo que hoy son el boulevard Díaz Ordaz y la calle Independencia en dirección poniente a oriente y las calles Juárez y Niños Héroes en dirección sur norte; este se vio abruptamente interrumpido por las obras de urbanización ya bastante referidas de 1968–1971, a través del que literalmente se abrió pasó a una avenida. Igualmente, esto se puede observar de mejor manera en el *Resumen Gráfico Municipal* (Ayuntamiento de Chihuahua, 1971, p. 13). Asimismo, hay que mencionar que otro motivo por el que algunas de estas construcciones estaban condenadas a desaparecer más allá de las políticas de urbanización de este periodo, era el material con el que estaban construidas, pues en el *VIII Censo General de Población* (INEGI, 1963, p. 571), realizado en el municipio de Chihuahua, de las 34 482 viviendas censadas, 30 941 eran de adobe.

Figura 9



Fuente: Colección “Chihuahua a través del tiempo”, ChT_2515.

²⁸ Fototeca del Centro Instituto Nacional de Antropología e Historia en Chihuahua, Colección Chihuahua a través del tiempo, ChT_2515.

En 1960, la cifra del inquilinato no hizo más que aumentar; de las 30 875 viviendas habitadas en zonas urbanas dentro del municipio, 21 116 estaban ocupadas por inquilinos; esto quiere decir que, del total de las viviendas, 68.39% estaban habitadas por no propietarios (INEGI, 1963, p. 565). Del total de viviendas en el municipio, 12 117 eran de un solo cuarto, las cuales albergaban a 62 535 personas; un promedio de 5 personas por cuarto. A lo que, si sacamos el equivalente porcentual, 41.57% de la población vivía en esta forma de hacinamiento. En 1970, en Chihuahua había 48 773 viviendas de las cuales 34 201 eran de adobe, muchas menos porcentualmente en comparación del total de viviendas en años anteriores (INEGI, 1971, p. 407). Sin embargo, de los 277 094 ocupantes, 127 203 seguían en el inquilinato; esto se traducía en 23 158 viviendas, 47.48% del total, ocupadas por no propietarios (INEGI, 1971, p. 393). Cabe aclarar que para los censos el INEGI (1971) estipulaba en su índice analítico “que en ocasiones existen viviendas en bodegas, fábricas, comercios, escuelas, azoteas de casas o edificios, etcétera. Cualquier tipo de construcción o instalación deberá considerarse como una vivienda para los fines del censo, siempre que se encuentre habitada” (p. 465), lo que dificulta saber con certeza si algunas de estas viviendas censadas eran vecindades, aunque no resultaría sorprendente que lo ambiguo de la definición sea precisamente consecuencia de la dificultad para definir los espacios de las clases subalternas.

Así, la vida en estas construcciones, condicionadas por el material en el que estaban construidas y al hecho de que fueran usadas como trampolín para poder migrar a la ciudad, estuvo limitada por la falta de servicios básicos y el espacio reducido, facilitando y acelerando su deterioro, pues ni quien viviese en ellas ni quien fuera dueño de ellas tenía interés por conservarlas. Esto está más que explicitado en los informes gráficos mencionados (Ayuntamiento de Chihuahua, 1971, pp. 41–43, 45; Gobierno del Estado de Chihuahua, 1962, pp. 19–23; Presidencia Municipal, 1971, pp. 39–43) a través de las diversas fotografías incorporadas en ellos, a lo que debe mencionarse, debió haber sido una de las principales motivaciones del gobierno para la implementación de sus políticas de reurbanización. Por lo tanto, la vida en ellas era riesgosa, poco higiénica y desordenada, de carácter comunal y pasajero, es difícil saber si las relaciones extrafamiliares pudiesen haberse desarrollado en este entorno, ya que, como veremos a continuación, la decadencia de estos espacios no tardó en acontecer, siendo la actuación del Estado – en aras de la modernización que tanto anhelaba – caracterizada por su agresividad e indiferencia.

El auge y apogeo de las vecindades coincidió entonces con las décadas de crecimiento económico suscitadas entre los años 1940 y 1968, donde la migración intensiva y la expansión descontrolada de la urbe trajeron consigo un déficit de vivienda provocando la invasión de espacios y el deterioro de la calidad de vida de las personas que tenían pocas oportunidades para conseguir una vivienda, viéndose obligados a recurrir a las vecindades durante periodos de tiempo indefinidos, y que, como se podrá observar más adelante, serían en su mayoría desplazados a nuevas zonas lejos del centro histórico.

Decadencia de las vecindades tras la llegada de una nueva modernidad

Con base en lo expuesto, se puede argüir que la mención de las vecindades en el panorama gubernamental y urbano es eminentemente escasa. Consecuentemente, es de esperarse que la invasión de espacios y la ilegalidad a la que fueron sometidas las vecindades no fuera un tema al que se le diera atención. Estos espacios parecen ser omitidos o disimulados en los planos y reportes de gobierno mencionados, así como de los proyectos de urbanización del centro histórico y sus alrededores; sin embargo, esta omisión en el discurso político no los exentaría de verse afectados por los procesos de demolición y reconstrucción que atravesó la ciudad en el periodo comprendido de 1956 a 1971.

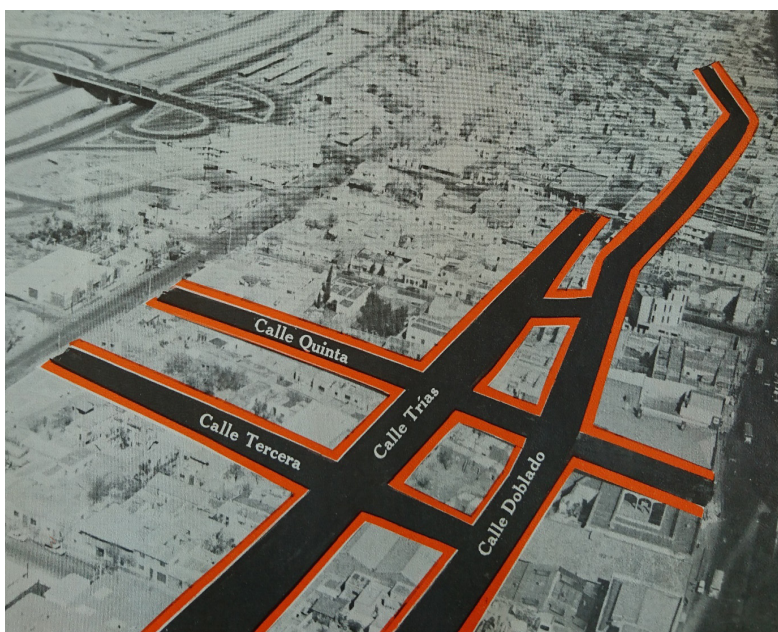
En ambos informes (Ayuntamiento de Chihuahua, 1971, pp. 8–11; Presidencia Municipal, 1971, pp. 5–11) se pueden observar algunas de las modificaciones al trazo de las calles realizadas durante este mismo periodo, entre muchos ejemplos está el caso de la calle 13 – en la cual, como se mencionó, se encontraban algunas vecindades a la altura en que la atravesaba el arroyo de La Manteca, y el cual recibió especial atención de esta administración, desapareciendo con ello las edificaciones que se ubicaban a sus márgenes por esta área –. También se puede notar que el arroyo de La Canoa fue canalizado y que sobre él se construyó el boulevard Díaz Ordaz.

Para la creación de estas arterias de asfalto se tuvo que demoler una serie de edificaciones, en su mayoría de carácter habitacional o mercantil, para lo que en el *Primer Informe Gráfico Municipal de Chihuahua 1968–1971* (Presidencia Municipal, 1971, pp. 5–13), se enfatiza lo demolido con rayas naranjas al lado de unas rayas negras sobrepuestas sobre fotografías aéreas de la ciudad que representan el asfalto edificado (véase Figura 10). De manera involuntariamente irónica – a riesgo de ser inverosímil –, se presenta lo demolido como un avance del im-

nente progreso que atravesaba la ciudad, y algo de lo cual recuerda a lo dicho por Walter Benjamin (2008) al hablar del *Angelus Novus* de Klee:

En lo que para *nosotros* aparece como una serie de acontecimientos, él ve una catástrofe única, que arroja a sus pies ruina sobre ruina, amontonándolas sin cesar. El ángel quisiera detenerse, despertar a los muertos y recomponer lo destruido. Pero un huracán sopla desde el paraíso y se arremolina en sus alas, y es tan fuerte que el ángel ya no puede plegarlas. Este huracán lo arrastra irreversiblemente hacia el futuro [...] *Este huracán es lo que nosotros llamamos progreso* (pp. 44–45).

Figura 10



Fuente: Presidencia Municipal (1971, p. 10).

¿Cómo podemos asumir que la gran mayoría de estas edificaciones estaban habitadas? Basta observar el mismo informe en donde aparece el mencionado Ramón Reyes entregando títulos de propiedad a las personas afectadas por las obras de demolición en consecuencia de los proyectos de urbanización, y de los cuales se entregaron 113 en total. Se muestra un ejemplo de las casas que el gobierno estaba otorgando, de una planta, siempre enfatizando en la mejoría de vida que esto implicaba

para los ciudadanos (véase Figura 11,. Dice en el informe: “gracias al nuevo programa de construcción de viviendas, para personas afectadas con demoliciones, aperturas y ampliaciones, el sector de la av. Niños héroes refleja una fisionomía modernista en la ciudad” (Presidencia Municipal, 1971, p. 46). ¡Sí, fisionomía modernista! Para el caso de aquellas viviendas habitadas por no propietarios y sus inquilinos, en una zona que necesitase ser expropiada para la realización de las obras, el artículo 21 de la Ley de Planificación de 1955 ya bastante referida, estipula que “los contratos de arrendamiento, usufructo, y cualquiera otro que por su naturaleza jurídica implique la tenencia material del bien expropiado por un tercero, se considerarán terminados desde la publicación del decreto de expropiación en el Periódico oficial”.²⁹ Esto quiere decir que el ocupante quedaba flotando en caso de ser requerida la propiedad, lo que no cabe duda debió haber facilitado la gestión de las obras realizadas en lo que es hoy el Centro Histórico pero que en aquel momento era la práctica totalidad de la ciudad.

Figura 11



Fuente: Presidencia Municipal (1971, p. 44).

²⁹ | AHMCH, FC, SP, caja 19, exp. 5, fol. 5.

Habría que cuestionarse si realmente esta omisión en el discurso era plenamente intencional, puesto que existen factores a considerar tales como el desconocimiento respecto de cómo categorizar estos espacios, así como el reconocimiento y la comprensión de la otredad por parte del Estado. Esa lógica higienista que hace eco en el énfasis que se hace en la salud de los vecinos dentro del *Resumen Gráfico Municipal*, es posible que metiera a todo lo indeseable dentro del mismo cajón (Ayuntamiento de Chihuahua, 1971, p. 43), pues la intención era restablecer en la ciudad la limpieza y el orden, aunque también podría decirse que lo que se buscaba restablecer era precisamente lo urbano. Ya desde 1957 en el informe del presidente municipal se profetizan los anhelos de la sociedad chihuahuense:

[...] ni las limitaciones presupuestales, ni ningún otro obstáculo nos hará desistir de luchar por un Chihuahua más limpio cada día, e invitamos a todos los habitantes de la ciudad para que con su colaboración logremos que el aseo y la pulcritud sea el signo distintivo de nuestra ciudad.³⁰

Entre los proyectos tales para lograrlo se predominaron el entubado – i.e., drenaje y agua potable –, la pavimentación – de calles ya existentes o creadas durante los procesos de urbanización – y la segmentación y redistribución de la población en busca de un mejor control del habitante – (Gobierno del Estado de Chihuahua, 1962, pp. 1–34; Ayuntamiento de Chihuahua, 1971, pp. 6–53; Presidencia Municipal, 1971, pp. 4–43). Para la ciudad de Chihuahua, una ciudad históricamente ortogonal, esta última parte se volvió una tarea difícil de concretar debido a su accidentado terreno y topografía. Estos proyectos, cabe decir, germinaron a través de la interdependencia (presupuestal y discursiva) entre las diferentes esferas gubernamentales; como reflejo de todo el *zeitgeist* se encuentra en las primeras páginas del *Primer Informe Gráfico* (Presidencia Municipal, 1971, pp. 1–3), una fotografía del presidente de la República, una del gobernador del estado de Chihuahua y otra del presidente municipal, en ese mismo orden, acompañadas respectivamente de una frase que parece interconectar el discurso político entre las tres figuras. Estas son las frases que se les adjudican a cada uno: a Ordaz: “activar nuestra economía amerita una resuelta política de obras públicas”; a Flores: “...en la concordia, con la unidad y con la cooperación de todos lo chihuahuenses, podremos realizar el más ambicioso programa

³⁰ | AHMCH, FC, SP, caja 32, exp. 3, fol. 4.

de obras públicas”, y a Reyes: “se transformará la ciudad en todas las necesidades urbanísticas”.³¹

Es factible que aquellos que vivían en la invisibilidad a la que las vecindades estaban sujetas no consiguiesen recibir tales tratos del gobierno, ya en 1968 más de 300 familias invadieron terrenos para formar lo que hoy es la colonia Villa. Según Chávez Acosta (2017, p. 144), esta se constituyó como la primera colonia que no contó con una organización similar a la de sus pares construidas hasta ese momento, distando mucho de su vecina la colonia Industrial; el orden que siguió fue arbitrario y discrecional – descifrable solo tal vez con un enfoque estocástico que bien pudiera abrir otra veta de investigación –, pues la expansión de la colonia no respetó ni a los arroyos de La Galera o El Mimbres, ni a la limitación que pretendían ser las vías del tren. Este movimiento demográfico tuvo que ver con el déficit de vivienda que se vivía en la época, la poca oportunidad para las clases bajas para conseguir un lugar dónde vivir, y la migración intensiva del campo a la ciudad o de migrantes que buscaban llegar a Estados Unidos y quedaban varados en la frontera. Por lo anterior, es probable que esta colonia fungiera precisamente como el refugio de muchos de los desplazados por las políticas de reurbanización del centro histórico del periodo 1968–1961.

En concordancia a la cantidad de fotografías integradas a los informes gráficos (Gobierno del Estado de Chihuahua, 1962; Ayuntamiento de Chihuahua, 1971; Presidencia Municipal, 1971), Faustino menciona que la ciudad entre los años 1969–1971 parecía “una casa en obra negra, pues había excavadoras y obras en construcción en todas partes, y que para la década de los setenta las vecindades que quedaban eran menos que las de tan sólo 10 o 20 años antes”.³² Además, describe la invasión de terrenos como una circunstancia muy común que el gobierno trató de ignorar y disipar durante años más allá de las eventualidades de 1968 ya referidas. Dice que las manifestaciones se convertían en trifulcas continuamente al menos hasta 1974, año en el que él recuerda se establecieron nuevas políticas para apoyar a los trabajadores a conseguir una vivienda digna.³³ Esto de acuerdo con la promulgación de la Ley INFONAVIT en 1972. Pues

³¹ El origen de estas frases no es explicitado en el mencionado *Primer Informe Gráfico* (Presidencia Municipal, 1971, pp. 1–3); sin embargo, sí se menciona la fecha en que fueron proclamadas: Ordaz en diciembre de 1964, y Flores y Reyes en octubre de 1968. Es probable que por las fechas fueran parte de sus propuestas de gobierno al ganar las elecciones.

³² Comunicación personal con Faustino Manjarrez, 12 de octubre de 2021.

³³ Comunicación personal con Faustino Manjarrez, 12 de octubre de 2021.

tan sólo en los primeros 4 años de la existencia de este organismo – durante la dirección de Jesús Silva-Herzog – se otorgaron 88 000 créditos de vivienda en el nivel nacional (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores [INFONAVIT], 2020, p. 4).

El centro histórico de Chihuahua, como muchos otros de Latinoamérica y el mundo, estuvo inscrito en un proceso global; el concepto en sí mismo de centro histórico surgió “en torno a los años sesenta del siglo xx, producto de un *nuevo modelo de ciudad* que separa la centralidad urbana de la centralidad histórica” (Sepúlveda, 2017, p. 135. *Cur-sivas propias*). Por lo tanto, la decadencia de estos espacios viene con la redistribución de la población de bajos recursos a colonias periféricas impulsadas por las políticas gubernamentales de la mano de configuraciones en el nivel mundial, que en el caso de Chihuahua se dieron en el marco de finales de la década de los sesenta y principios de los setenta. El intento por modernizar al país vino acompañado de políticas excluyentes que obligaron a los individuos que se ubicaban en el centro de la ciudad a desplazarse a las nuevas colonias enteramente de interés habitacional; aunque algunas de las vecindades siguieron existiendo, su importancia disminuyó radicalmente al existir otras opciones para los migrantes y obreros menos hostiles. Si esto fue para mejoría es tema para otra investigación.

Conclusiones

Observamos que los crecimientos económicos sostenidos de las décadas de los cuarenta, cincuenta y sesenta fueron el empuje fundamental para desarrollo de la urbe como receptora de migrantes, trayendo consigo problemas a una ciudad – Chihuahua – que aún no se terminaba de transformar urbanísticamente. Se describieron y analizaron las consecuencias del crecimiento acelerado de la ciudad a través de las formas de vida que se desarrollaron en las vecindades, cómo las percibía la sociedad y cuál fue la función social que cumplieron estos espacios. Estas se caracterizaron por ser las que albergaron a las clases medias y bajas, entre ellos migrantes, no normados e individuos sin privilegios. Además, se describieron las políticas gubernamentales aplicadas en consecuencia, las cuales se caracterizaron por su agresividad e indiferencia hacia el pasado histórico de la ciudad y hacia las clases bajas – incluso con los incipientes intentos de mejorar su calidad de vida –. De esta manera se analizó cómo se buscó implementar un ‘nuevo modelo de ciudad’ que implicó la destrucción de edificios y construcciones, y la redistribución de la población al sectorizar y ‘gentrificar’.

En Chihuahua vemos que la tendencia de crecimiento poco planeado y desproporcional se mantuvo debido a diversos factores, entre ellos la topografía, los crecimientos económicos intermitentes y el cambio de posturas políticas constante. Las vecindades al ser un mal necesario que diera solución al déficit de vivienda vieron su época dorada llegar tan rápido como se fue, pues a tan solo unas décadas de su aparición como una de las principales alternativas de vivienda para las clases medias y bajas, pasaron a ser un espacio inexistente para el imaginario colectivo de la ciudad, pues al movilizar a los indeseados lejos del centro histórico, donde durante décadas se asentaron, hacia las colonias que el gobierno creó para ellos – y que en algunos casos tuvieron que arrebatarse –, los lugares en los que alguna vez existieron fueron devorados y transformados por el crecimiento de la urbe y las políticas modernizadoras del Estado mexicano de finales de la década de los cincuenta hasta principios de los setenta, dejando a las vecindades olvidadas por el motivo tan desnudo, pero tan horripilante de pertenecer a la otredad, a lo sucio y a lo indeseable.

Lista de referencias

Archivos

AHMCH – Archivo Histórico Municipal de Chihuahua. Chihuahua, México.
Archivo Histórico del Poder Judicial (AHPJ). Chihuahua, México.
Colección “Chihuahua a través del tiempo”, Fototeca del Centro Instituto Nacional de Antropología e Historia en Chihuahua. Chihuahua, México.
Colección “Casasola”, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).
Mediateca Digital, https://www.mediateca.inah.gob.mx/islandora_74

Fuentes primarias

Ayuntamiento de Chihuahua. (1971). *Chihuahua. Antes y ahora. Resumen Gráfico Municipal*. Chihuahua: Programa Editorial del Ayuntamiento de Chihuahua.
Gobierno del Estado de Chihuahua. (1962). *Chihuahua, 1956–1962. 6 años de gobierno inspirados en la revolución*. Chihuahua: Gobierno de Chihuahua.
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1952). *VII Censo General de Población. 1950*. Ciudad de México: INEGI.
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1963). *VIII Censo General de Población. 1960*. Ciudad de México: INEGI.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1971). *XI Censo General de Población. 1970*. Ciudad de México: INEGI.
- Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). (2020). *Historia del Infonavit*. Edición digital: https://portalmx.infonavit.org.mx/wps/wcm/connect/7cf006d4-1466-48fe-88eb-78bc920a0624/Historia_del_Infonavit.pdf.pdf?MOD=AJPERES&CONVERT_TO=url&CACHEID=ROOTWORKSPACE-7cf006d4-1466-48fe-88eb-78bc920a0624-nNrOOUF
- Presidencia Municipal de Chihuahua. (1971). *Primer Informe Gráfico Municipal de Chihuahua 1968–1971*. Chihuahua: Programa Editorial del Ayuntamiento de Chihuahua.
- Tierra a la vista. Chihuahua a través de los mapas* (1992). Chihuahua: Programa Editorial del Ayuntamiento de Chihuahua.

Literatura secundaria

- Aboites Aguilar, L. (2011). *Historia Breve de Chihuahua* (edición electrónica). México: Fondo de Cultura Económica.
- Almada, F. R. (1945). *Geografía del Estado de Chihuahua*. Chihuahua: Impresora Ruiz Sandoval.
- Ayala Alonso, E. (1996). *La casa de la ciudad de México. Evolución y transformaciones*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Benjamin, W. (2008). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. México: Editorial Itaca.
- Berroeta Torres, H. y Vidal Moranta, T. (2012). La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa. *Polis, Revista Latinoamericana*, 11(31), 57–80. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682012000100004>
- Bicudo Vêras, M. P. (1994). Cortiços no Brás: velhas e novas formas da habitação popular na São Paulo industrial. *Análise Social*, 29(127), 599–629. <http://analisesocial.ics.ul.pt/documentos/1223377243L0wKS5ni5Kg92VT1.pdf>
- Boils, G. (1996). La vecindad: espacio vital en las ciudades mexicanas. *Diseño y Sociedad*, 6, 81–90. <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/handle/123456789/29536>
- Chávez Acosta, O. (2017). Evolución de la estructura urbana en la ciudad de Chihuahua, del siglo XVIII a principios del siglo XX. En P. Grajeda Castillo, *Patrimonio moderno. Arquitectura y urbanismo de Chihuahua* (pp. 23–57). Chihuahua: Patrimonio Cultural y Natural.

- Córdova Bojórquez, G. y Romo Aguilar, M. D. (2015). *Espacio urbano y actores sociales en la ciudad de Chihuahua*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte de México.
- Cuevas Peña, A. (1993). *La vecindad: un tipo de hábitat tradicional de los pobres de Guadalajara*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Davis, M. (2014). *Planeta de ciudades miseria*. Madrid: Ediciones Akal.
- Gimate-Welsh, A. y Marroquín, E. (1985). *Lenguaje, ideología y clases sociales*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.
- Gonzalbo Aizpuru, P. (2014). *Espacios en la Historia. Invención y transformación de los espacios sociales*. México: El Colegio de México.
- González Herrera, C. (2011). *Atlas geográfico de la Ciudad de Chihuahua*. Chihuahua: Grupo Cementos de Chihuahua.
- Lewis, O. (1959). La cultura de vecindad en la ciudad de México. *Ciencias Políticas y Sociales*, 5(17), 349–64. http://rmcps.unam.mx/wp-content/uploads/articulos/017_05_vecindad_lewis.pdf
- Lister, F. C. y Lister, R. H. (1979). *Chihuahua. Almacén de tempestades* (Primera edición en español). México: Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Lozano Armendares, T. (2014). El patio de vecindad como espacio público para la convivencia. Ciudad de México, siglo XVIII. En P. Gonzalbo Aizpuru, *Espacios en la Historia. Invención y transformación de los espacios sociales* (pp. 361–75). México: El Colegio de México.
- Lozano, J. J. (2021). Calles de la Ciudad de Chihuahua. En J. J. Lozano (Coord.), *Chihuahua, ciudad prócer. 1709–1959* (pp. 45–68). Chihuahua: Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Márquez Terrazas, Z. (2010). *Chihuahua, apuntes para su historia*. Chihuahua: Grupo Cementos Chihuahua.
- Maximo da Silva, J. L. (2007). Transformações no espaço doméstico: o fogão a gás e a cozinha paulistana, 1870–1930. *Anais do Museu Paulista*, 15(2), 197–220.
- Quiroz Mendoza, M. A. (2013, diciembre). Las vecindades en la ciudad de México. Un problema de modernidad, 1940–1952. *Historia 2.0*, 3(6), 27–43.
- Quiroz Mendoza, M. A. (2014). *Las vecindades del centro de la ciudad de México frente al crecimiento de la ciudad. 1940–1950*. México: Universidad Autónoma de México.
- Ramírez Caloca, J. (1952). *Nociones de geografía del estado de Chihuahua*. Chihuahua: Palas Atena.
- Rodríguez Sánchez, L. C., Sánchez Reyes, R. N. y Santiago León, I. (2017). *Historia de la planificación urbana a partir del espacio público*. Oaxaca de Juárez: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

- Sepúlveda, S. (2017). Estado del arte sobre centros históricos en ciudades mexicanas. En A. Pineda y M. Velasco (Eds.), *Ciudades y centros históricos: los retos de la vivienda y la habitabilidad* (vol. 1, pp. 133–67). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Unikel, L. (1978). *El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Valenzuela, A. (2018). Miguel Ángel Quevedo y la temprana ciudad verde: propuestas visionarias para la Ciudad de México (1870–1930). En A. Almandoz y M. Ibarra (Eds.), *Visperas del urbanismo en Latinoamérica, 1870–1930* (p. 119–48). Santiago: RIL Editores.
- Ward, P. (2004). *México megaciudad: desarrollo y política 1970–2002*. México: Miguel Ángel Porrúa.